

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nombra a los miembros de su Consejo Consultivo, para el periodo de julio de 2024 a julio de 2025.

Antecedentes

Primero.- De conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente en sus decisiones y funcionamiento, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, además de ser la autoridad en materia de competencia económica en dichos sectores, conforme a lo dispuesto en la propia Constitución y en los términos que fijen las leyes.

Segundo.- La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), en su artículo 17, fracción XI, establece que corresponde al Pleno el ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 15 y, de manera exclusiva e indelegable, la de nombrar a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto (Consejo Consultivo).

Asimismo, en su artículo 34, la LFTR establece que el Instituto contará con un Consejo Consultivo de quince miembros honorarios incluido su presidente, los cuales deberán ser especialistas de reconocido prestigio en las materias de competencia del Instituto y encargado de fungir como órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2º, 6º y 7º de la Constitución, garantizando que al menos uno de sus integrantes cuente con experiencia y conocimientos en concesiones de uso social.

Tercero.- El Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Estatuto Orgánico), en su artículo 4, último párrafo, señala que dicho Consejo Consultivo se regirá conforme a lo establecido en la LFTR y en el propio Estatuto Orgánico; y, en su artículo 78, establece las actividades que le corresponde realizar.

Cuarto.- El 28 de septiembre de 2022 el Pleno del Instituto, mediante Acuerdo número P/IFT/280922/490, aprobado por unanimidad en su XX Sesión Ordinaria, designó a los integrantes del Séptimo Consejo Consultivo, cuyo nombramiento tendría vigencia de un año a partir de la fecha en que se tomara protesta del cargo.

Siendo así, el 6 de octubre de 2022 se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Séptimo Consejo Consultivo, por lo que su encargo comenzó el 6 de octubre de 2022 finalizando el 5 de octubre de 2023.

Cabe señalar que el Séptimo Consejo Consultivo celebró catorce Sesiones Ordinarias (tres durante 2022 y once durante 2023), emitiendo al efecto 17 Recomendaciones sobre diversos temas en materias de competencia del Instituto.

En virtud de los referidos Antecedentes, y

Considerando

Primero.- Que el nombramiento de los integrantes del Séptimo Consejo Consultivo concluyó el pasado 5 de octubre de 2023 y, en virtud de que el Instituto debe contar con dicho órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2°, 6° y 7° de la Constitución, el cual deberá estar integrado por quince miembros honorarios, incluido su presidente, en términos del artículo 34 de la LFTR se revisó y valoró que los distintos perfiles de las personas que integrarían el Octavo Consejo Consultivo fueran especialistas de prestigio en las materias de competencia del Instituto, con trayectoria reconocida, capacidades acreditadas y con vasta experiencia en las materias referidas, garantizando que al menos uno de ellos cuente con experiencia y conocimiento en concesiones de uso social.

Segundo.- En virtud de lo anterior, se estima procedente la integración del Octavo Consejo Consultivo que fungirá como tal a partir de su instalación, por un período de un año contado a partir del día de su toma de protesta y que son, por orden alfabético, los siguientes especialistas en las materias competencia del Instituto:

1. Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido
2. Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio
3. Ing. Gerardo Francisco González Abarca
4. Lic. Misha Leonel Granados Fernández
5. Dra. Aida Huerta Barrientos
6. Dr. Erik Huesca Morales
7. Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón
8. Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes
9. Mtra. Yolanda Martínez Mancilla
10. Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco
11. Lic. Lucía Ojeda Cárdenas
12. Lic. Edgar Olvera Jiménez
13. Mtra. Eurídice Palma Salas
14. Dr. Víctor Pavón Villamayor
15. Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo

Acuerdo

Primero.- Se aprueba el nombramiento de cada uno de los expertos mencionados en el Considerando Segundo, para integrar el Octavo Consejo Consultivo por un período de un año, contado a partir del día en que se tome protesta del cargo, adjuntándose como Anexo Único y que forma parte del presente Acuerdo, la semblanza curricular de cada uno de ellos.

Segundo.- Se instruye a la secretaría del Consejo Consultivo, a que comunique a cada una de las personas referidas su designación, para que a la brevedad se lleve a cabo la toma de

protesta de los integrantes del Consejo Consultivo, la cual podrá realizarse por medios electrónicos a distancia, así como a publicar en las páginas de internet del IFT y del propio Consejo el perfil de cada uno de sus integrantes.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en las páginas de Internet, tanto del Instituto Federal de Telecomunicaciones, como del Consejo Consultivo.

**Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente***

**Arturo Robles Rovalo
Comisionado**

**Sóstenes Díaz González
Comisionado**

**Ramiro Camacho Castillo
Comisionado**

Acuerdo P/IFT/100724/251, aprobado por unanimidad en la XVII Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 10 de julio de 2024.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 23, fracción I y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Anexo Único

1.- ALEJANDRO ILDEFONSO CASTAÑEDA SABIDO

El Dr. Alejandro Castañeda es licenciado en economía por la UNAM, maestro en Economía por El Colegio de México, realizó su doctorado en Economía por la Stanford University.

Sus principales líneas de investigación han sido Diseño de Mercados y Economía Industrial. Tiene varias publicaciones tanto nacionales como internacionales.

Fue Comisionado de la Comisión Federal de Competencia de septiembre de 2013 a febrero de 2017. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Desde 1992 el Dr. Castañeda es profesor investigador del Centro de Estudios Económicos, además es miembro del SNI nivel II.

2.- SARA GABRIELA CASTELLANOS PASCACIO

Es licenciada en Economía por el ITAM, y Maestra y Doctora en Economía por la University of California (UCLA), de Los Ángeles. Sus investigaciones sobre los efectos de la política monetaria, el comportamiento de las tasas de interés, los salarios y los precios, y el desarrollo de los mercados de bonos y de tarjetas de crédito en México han sido publicadas en la Serie de Documentos de Investigación del Banco de México y en varias prestigiadas revistas científicas nacionales y extranjeras. Ha sido profesora de asignatura para cursos de Economía a nivel de licenciatura en el ITAM y a nivel de Maestría en El Colegio de México, así como miembro del Comité Dictaminador de la revista El Trimestre Económico (editada por el FCE) e Investigaciones Económicas (editada por la UNAM). Es miembro del Consejo Académico del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Se desempeña como investigadora especialista en Estudios y Proyectos Especiales en la Dirección General de Operaciones de Banca Central, en el Banco de México desde noviembre de 2016 hasta la fecha. Dentro de esa institución, con anterioridad ha sido Asesora de la Junta de Gobierno e investigadora en la Dirección de Sistemas de Pagos y la Dirección de Estudios Económicos. Fuera de esa institución ha sido Directora General de Investigación Económica en la COFECE y Economista Principal en BBVA Research.

Miembro del Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Consejo Consultivo del IFT.

3.- GERARDO FRANCISCO GONZÁLEZ ABARCA

El Ing. Gerardo Francisco González Abarca ha trabajado durante los últimos 50 años en el sector de las telecomunicaciones, cubriendo prácticamente todas las actividades involucradas en el sector, tanto en México como en los Estados Unidos, Canadá, América Latina, el Caribe, Corea del Sur, Europa, India, Indonesia, Israel y Asia.

Participó en la investigación, diseño, fabricación y ventas, para: Indetel/Alcatel, en telefonía y conmutación privada.

En Northern Telecom finalizó sus actividades como Director General, suministrando principalmente Redes privadas para Voz y Datos y Sistemas de Telefonía Celular. En Especialistas en Comunicaciones y Servicios, S.A., es Socio Fundador y presidente, con experiencia en redes de cableado, componentes para planta externa y sistemas de supervisión para redes subterráneas de cable presurizado.

Advanced Techcom Inc., en los EUA. Enlaces de microondas digitales, para América Latina. Damovo de México en Redes de Voz y Datos para grandes corporaciones bancarias, gobierno (sectores de seguridad pública y salud) y Concesionarios de Telecomunicaciones. En Skyfiber, en los EUA, fungió como presidente de la empresa, supervisando el diseño, fabricación y ventas de fibra óptica inalámbrica con tecnología láser.

En puestos directivos y Dirección General en Concesionarias de Telecomunicaciones, para: Movitel del Noroeste. Telefonía celular en Sonora y Sinaloa. Skytel. Servicio de localización de personas (paging). Cablevisión. TV por cable. Biper. Servicio de localización de personas (paging). Unefon, Telefonía Celular. Radiocel. Servicio de radiocomunicación para flotillas (Trunking). Telecosmo. Acceso inalámbrico para Internet, Voz y Datos.

En el ámbito Regulatorio y servicios de Consultoría en Especialistas en Consultoría y Servicios, S.A. de C.V. realizando más de 500 peritajes (Registro vigente # 309) y dictámenes de Homologación, entre otras empresas, para el STC Metro del D.F., Avantel, Skyfiber, Grupo Domos, Investcom-Protel, Grupo Acumen, Grupo Iusacell, TV Azteca, CFE, Telmex y Rockwell Switching Systems Division.

Comisionado en la COFETEL, por nombramiento del presidente de la República.

Sector docente y gremial: Profesor de Física por ocho años en la ESIME. Conferencias en múltiples foros en diversos países en el ámbito de las TIC. Comité Nacional de Telefonía, en CANIETI, consejero y expresidente de Secciones. Vicepresidente de AMCEL Comité Nacional Permanente de Peritos en Telecomunicaciones. Vicepresidente y presidente del XXXI Consejo Directivo. Miembro del Consejo de Honor. CIME (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas). Vicepresidente de la Región Centro de la FECIME. Miembro activo del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Reconocimientos. Ha recibido diversas distinciones, siendo las más significativas las otorgadas por el Consejo Nacional de Egresados del IPN, A. C., por la trayectoria y desarrollo profesional, consistente en diploma y la presea Amalia Solórzano de Cárdenas. En septiembre del 2019, recibió del Instituto Politécnico Nacional, a través de su alma mater ESIME, el reconocimiento a su trayectoria profesional, brindando conocimientos en beneficio de la sociedad y la patria.

Miembro del Consejo Consultivo del IFT desde su primer periodo.

4.- MISHA LEONEL GRANADOS FERNÁNDEZ

Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana y cuenta con especialidad en Derecho Fiscal por esa misma institución.

En el ámbito profesional cuenta con una amplia trayectoria en el servicio público por más de 19 años. Ha laborado tanto en el Poder Judicial de la Federación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo la Ponencia del Ministro Juan Díaz Romero y en el Poder Ejecutivo Federal, ocupó diversos cargos directivos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como parte de la Procuraduría Fiscal de la Federación, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como Director General Jurídico de la Subsecretaría de Comunicaciones y Director General de Procedimientos y Sanciones en materia de Telecomunicaciones y finalmente como Coordinador de Asesores del Subsecretario de Comunicaciones en la misma Institución.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social fungió como Titular de la Unidad de Procesos Jurídicos. Finalmente, en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, ocupó los cargos de jefe de la Oficina del Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, Consejero Adjunto de Consulta y Estudios Constitucionales en esa misma Dependencia y concluyó su encargo como Consejero Jurídico del Presidente de la República.

Actualmente es abogado postulante en su propia firma con especialidades en Derecho Constitucional, Telecomunicaciones, Competencia Económica, Amparo y Litigio en materia Administrativa. Es Consejero Jurídico de diversas empresas que cotizan en el mercado de valores tanto en México como en Estados Unidos de Norteamérica.

En el ámbito académico es profesor de posgrado en materia de telecomunicaciones en la Universidad Panamericana y ha impartido cursos sobre derecho de las telecomunicaciones en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

5.- AIDA HUERTA BARRIENTOS

La Doctora Aida Huerta Barrientos estudió la licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones en la Facultad de Ingeniería (FI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) perteneciendo al Programa de Alto Rendimiento Académico de la FI en el período 1996-2000. También, realizó una maestría en Ingeniería de Sistemas con Mención Honorífica; un doctorado en Ingeniería de Sistemas con Mención Honorífica, por lo cual se especializó en la Modelación y Simulación de Sistemas Complejos; y un posdoctorado en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM.

La Doctora Huerta Barrientos cuenta con antigüedad académica de más de 10 años. Su nombramiento actual es Profesora de Carrera Titular A de Tiempo Completo Definitiva en la Facultad de Ingeniería.

Desde 2021, la Doctora Huerta Barrientos funge como Presidenta del Subcomité Académico por Campo de Conocimiento- Ingeniería de Sistemas en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería de la UNAM, y en este caso su mayor logro ha sido incorporar el Campo de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas al SNP del Conacyt para que la población estudiantil de maestría y doctorado goce de una beca para realizar sus estudios. Desde 2015 es integrante de las Comisiones Evaluadoras de las aspirantes al Programa de Doctorado en Ingeniería para el Campo de Conocimiento Ingeniería de Sistemas. Es profesora y tutora en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, en el Campo de Conocimiento Ingeniería de Sistemas en donde imparte para la maestría, las asignaturas de Simulación de Sistemas Complejos, Teoría de Localización, Teoría de Juegos y el Seminario de Modelos de Sistemas Dinámicos Complejos.

Su productividad en la investigación consiste en libros, 14 artículos en revistas indexadas de prestigio en el área de la ingeniería, 17 capítulos de libro, un cuadernillo de divulgación y memorias arbitradas de conferencias nacionales e internacionales. Ha formado recursos humanos de excelencia académica en nivel maestría y doctorado.

La Doctora Huerta Barrientos cuenta con una amplia experiencia profesional en el ámbito de la ingeniería de más de 10 años tanto a nivel nacional como internacional. Ha gestionado proyectos de ingeniería e infraestructura para Vodafone España, Telefónica Móviles México en Región 5 y 9, Nokia Siemens Networks en Regiones 4,6,7 y 8, Comisión Federal de Electricidad a nivel nacional, Telecomunicaciones de México a nivel nacional, PROMTEL en Región 9, STC Metro en CDMX y Ultimate Orbis Telecomm en Baja California. En 2012 fue Investigadora Visitante en la Università della Calabria y en 2013 en la Università di Roma La Sapienza, ambas en Italia. En 2016, coordinó un programa de intercambio académico con la Aviation Academy en la HvA, Ámsterdam.

Su trayectoria profesional y académica, así como su responsabilidad social y servicio a la comunidad han sido reconocidas por distintos actores sociales, productivos e institucionales. Ha sido acreedora al Quinto Premio y Sexto Premio a la Innovación Tecnológica Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza que otorga el STC Metro, y fue Candidata al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Exactas en 2019 y 2020 por la Facultad de Ingeniería.

6.- ERIK HUESCA MORALES

Actualmente es presidente de la Fundación para el Conocimiento y la Cultura Digital, dedicada al estudio de nuevas formas comunitarias de conocimiento, y socio de la firma de consultoría ATM CONSULTORES; presidente de la Academia Mexicana de Informática. Su formación fue en la facultad de ciencias de la UNAM como físico, posteriormente cursó una Maestría de la Fundación Rosenblueth Universidad de California en Berkeley (UCB) en inteligencia artificial, y Doctorado en Estados Unidos en la misma UCB.

Se ha dedicado a los servicios de consultoría en el ramo de la convergencia digital y en la educación, tanto para las instituciones públicas, como para la iniciativa privada, instituciones internacionales y varios gobiernos de Latinoamérica.

Ha sido asesor de Banco Mundial para trámites, procesos de innovación gubernamental y sistemas georeferenciados, para SEMARNAT en el año 2004.

En el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, fue director de Planeación del 2003 al 2008, donde tuvo a cargo proyectos como: e-México, Red Escolar, Enciclomedia, Telesecundaria y HDT. Fue asesor del Coordinador de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, así como director del Espacio Común de Educación Superior a Distancia de 2008 al 2010, en donde desarrolló cuatro licenciaturas conjuntas con nueve universidades, siendo las primeras de su género en Hispanoamérica en las temáticas de: Agua, Energía, Transporte y Sustentabilidad, además de la red de bachilleratos a distancia de universidades públicas. Apoyó al desarrollo de la Norma Mexicana para la calidad de Software (MOPROSOFT) de la que es practicante. Fue miembro del Consejo Mundial de Microsoft para las escuelas innovadoras.

Es profesor de ITAM en la Maestría de Tecnologías de Información y Administración. Es miembro del Distance Learning And Collaboration Group, apoyado por NSF. Fue vicepresidente y secretario de la Academia Mexicana de Informática donde es miembro de número. Fue miembro del Consejo Consultivo del Network Information Center (NIC-México).

Fue fundador y Director Ejecutivo de la Internet Society capítulo mexicano. Tiene artículos y libros publicados y otros en preparación. Ha sido organizador de múltiples congresos, seminarios y coloquios.

Recibió en 2015 el reconocimiento por parte del Hispanic IT Executive Council (HITEC) como uno de los 50 latinos influyentes en la industria.

Miembro del Consejo Consultivo del IFT desde su II periodo.

7.- SALMA LETICIA JALIFE VILLALÓN

Egresada de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Salma Jalife es ingeniera en computación y posee una maestría en Ciencias con especialidad en Telecomunicaciones por la Universidad de Colorado en Boulder.

Tiene un profundo conocimiento de políticas y regulación de las telecomunicaciones y radiodifusión y 35 años de experiencia como consultora de tecnologías de la información y las comunicaciones en América Latina, Europa y la región Asia Pacífico.

En julio de 2022 Ganadora del premio: Mujeres en la Economía Digital en la categoría de Comunidad otorgado por ALAI, BID, CEPAL, Equals UIT y ConnectAmericas.

Forma parte del equipo de expertos mexicanos ante la Global Partnership for Artificial Intelligence (GPAI).

En marzo de 2021 creó el Centro México Digital (CMD) para la Transformación Digital centrada en las personas y las micro, pequeñas y medianas empresas, a través del cual ha publicado el Índice de Desarrollo Digital Estatal de México, IDDE2021, el autodiagnóstico para empresas denominando ¡Digitalízate!, el Informe sobre la Brecha Digital de Género en Acceso, Asequibilidad, Uso y Competencias Digitales en México y el Plan de Transformación Digital en México.

Fue Subsecretaria de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de 2019 a 2020 y Comisionada de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones con la responsabilidad del Área de Ingeniería y Tecnología de 2003-2006. Fue, además, presidenta del grupo TEL de APEC y de la CCP-III de CITEL, así como del Grupo de la Constitución Estable de la UIT.

Durante 12 años asesoró a investigadores en el uso de tecnologías disruptivas y redes nacionales de educación e investigación para el desarrollo de redes de colaboración académica e investigación como coordinadora internacional en CUDI.

En 2007 ayudó al gobierno de Colombia en la transformación del Ministerio de Telecomunicaciones al de TIC mediante una nueva ley y creando la Agencia Nacional de Espectro y al gobierno de Costa Rica en la conformación de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y el diseño de nuevas leyes y reglamentos en materia de telecomunicaciones y competencia económica.

Inició su carrera profesional en 1985 como técnica académica en la UNAM en tres dependencias: el Centro de Instrumentos, la Coordinación de la Investigación Científica y la DGSCA. Creó un centro de cómputo, el primer correo electrónico de la investigación científica y formó parte del equipo que instalara Internet en México. Además, diseñó la Red Integral de Telecomunicaciones de la UNAM en 1990.

Pertenece a la Academia de Ingeniería, la Academia Mexicana de Informática, la Red Mexicana de Supercomputación, SCALAC y NOW en UIT-D. Es miembro de ISOC, Observatel, AMEDI, Conectadas, EduTraDi y OrangeHat. Es consejera de Allied for Startups, RedLATE, Hub de Transformación Digital ITESM, ADIP Ciudad de México e IFT. Es mentora de startups y emprendedores en Irrazonable.

8.- LUIS MIGUEL MARTÍNEZ CERVANTES

Luis Miguel Martínez Cervantes (México, 1965). Es Ingeniero en Electrónica y de Comunicaciones. Maestro en sistemas de medición industrial y Doctor en Ingeniería. Es académico e investigador en la Universidad Iberoamericana. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Informática y miembro de la Internet Society. Es miembro de la coalición dinámica DC3 del Internet Governance Forum de Naciones Unidas.

El Dr. Martínez es especialista en comunicaciones comunitarias. Ha sido participante activo en proyectos de radiodifusión sonora comunitaria y en proyectos de redes comunitarias. Ha dirigido diversos proyectos de ingeniería de radiodifusión entre los que se encuentran XHUIA-FM (Radio Ibero), Ach Lequil K'op (XHBAK-FM) y Violeta Radio (XHCDMX-FM). Con un enfoque integral ha promovido el desarrollo de los medios de comunicación que usa de la banda de FM para el desarrollo de comunidades, optimizando el uso de recursos técnicos para lograr el mayor impacto en la comunidad. De esta forma ha aportado a la ingeniería de radiodifusión diversos elementos como la operación a 400 KHz de separación entre estaciones de FM, la primera radiodifusora de uso social con transmisión en HD, y la primera estación con compartición de infraestructura en la Ciudad de México.

En las redes comunitarias ha dirigido y desarrollado diversos proyectos de RAN para comunidades indígenas y rurales en los estados de Guerrero, Chiapas, Quintana Roo, Nayarit, y Baja California. Bajo la misma filosofía de compartición de infraestructura a nivel comunitario ha promovido el aprovechamiento de canales de banda ancha para el acceso a Internet de pequeñas comunidades. Esto ha resultado en el desarrollo de capacidades técnicas en áreas rurales e indígenas y su acceso a la Internet. Es activo promotor de la igualdad de género en la operación y desarrollo de medios de comunicación comunitarios, así como de la tecnología apropiada para el desarrollo tecnológico en condiciones de alta limitación económica. A nivel mundial ha aportado el diseño de estructuras para antenas de puntos de acceso a redes y elementos para el despliegue rápido de redes comunitarias como mitigación a desastres.

Actualmente es académico e investigador en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y es Perito en Radiodifusión acreditado por el IFT.

Miembro del Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Consejo Consultivo del IFT.

9.- YOLANDA MARTÍNEZ MANCILLA

Es egresada de la Licenciatura en Sistemas de Información por la Universidad de Guadalajara, maestra en Política Pública por la Universidad de Carnegie Mellon y candidata a doctora en Sociedad de la Información y del Conocimiento por la Universidad Oberta de Cataluña. Lidera iniciativas de transformación digital en el sector público y privado a nivel nacional e internacional.

En el área internacional, dirigió la oficina del BID en Chile, ha colaborado con diversas agencias de la ONU, como el Programa para el Desarrollo y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, participando como revisora de pares de la OECD para las estrategias de gobierno digital de diversos países de América Latina, y como consejera honoraria para la estrategia digital de El Salvador y árabe. En el sector público lideró la Estrategia Digital Nacional de México, la Unidad de Gobierno Digital a nivel Federal y el Programa Zapopan Ciudad Digital a nivel local.

Tiene 15 años de experiencia en transformación digital trabajando para gobiernos locales y federal en México, en la firma de consultoría global Deloitte, y en diferentes iniciativas de desarrollo en la Agencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP).

Es especialista en el diseño de servicios digitales transaccionales y medición del desempeño, investigación de necesidades de los usuarios, política TIC y estrategias de procura, gobernanza de internet y de gobierno digital, inclusión digital y accesibilidad, identidad digital & firma electrónica, y uso de tecnologías emergentes en el sector público.

Entre sus principales iniciativas de transformación digital están: Zapopan Ciudad Digital; comercio electrónico justo de la iniciativa ecuatorial de Naciones Unidas; Política TIC, Contrato Marco, la Ventanilla Única Nacional www.gob.mx, el Estándar de Servicios Digitales aplicado a más de 5000 servicios, y la puesta en línea de los servicios de más alta demanda ciudadana como acta de nacimiento. Aplicación de tecnologías emergentes BlockchainHackMX, habilidades digitales PROSPERA y hogar conectado, e InteroperaMX.

Como líder global en la materia participa activamente en diversas plataformas globales para el desarrollo digital.

Durante el 2017 dirigió la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe; desde la CEDN lidera el mecanismo de seguimiento de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), representa a México en la reunión ministerial del consorcio del D7, la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y del Conocimiento (WSIS) y en el grupo especializado de e-gobierno de la OCDE.

Desde de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) es responsable de la articulación y seguimiento al cumplimiento de las 69 líneas de acción que integran la EDN bajo un modelo de múltiples partes interesadas y en colaboración constante con el ecosistema digital en México.

10.- JORGE FERNANDO NEGRETE PACHECO

Licenciado en Derecho por la UNAM con actividad docente en la Facultad de Derecho de dicha Universidad, en el ITAM, en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac del Sur. Su actividad académica y profesional se

desarrolla alrededor del Derecho de la Comunicación, las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Política Cultural. Ha sido invitado para dar conferencias sobre estos temas en Brasil, España, Alemania, Costa Rica, Colombia, China, Suecia y ante el Senado de la República Argentina.

Es colaborador del periódico Reforma, Forbes y ha publicado artículos sobre la materia en la Revista Mexicana de Derecho Privado, Revista mexicana de Derecho y Cultura, los “Cuadernos” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y actualmente funge como Presidente de Digital Policy & Law.

Miembro del Consejo Consultivo del IFT desde su III periodo.

11.- LUCÍA OJEDA CÁRDENAS

Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en competencia económica, materia que ha ejercido desde los ámbitos privado y académico. Igualmente tiene amplia experiencia en el análisis legal de mercados regulados y en asesorías en materia de arbitraje de inversión. Lucía es Socia de SAI Derecho & Economía desde octubre de 2002, donde se especializa en el área de competencia económica y mercados regulados, principalmente en los sectores/industria de telecomunicación, alimentos, farmacéutico, autopartes, tiendas de autoservicios, siderúrgica, ferroviario, entre otros. De 1998 a septiembre de 2002, colaboró como abogada asociada en dicho despacho.

Fue asesora legal del Gobierno de México y Secretaría Técnica del equipo de negociación en materia de inversión durante las negociaciones del TLCAN. También fue asesora durante las negociaciones de otros tratados comerciales celebrados con Colombia y Venezuela (G3), Costa Rica y Bolivia. Participó en el proceso de adhesión de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Ha sido profesora del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana (UP) y la Universidad Iberoamericana en donde ha impartido cursos en materia de competencia económica y arbitraje de inversión. Igualmente, imparte la materia de competencia económica en el Centro de Investigación y Docencia Económicas de 2010 a la fecha, así como en Diplomados en la misma institución. Su labor en la academia incluye la publicación de diversos artículos en materia de competencia económica y arbitraje inversionista Estado.

Asimismo, recurrentemente publica artículos de opinión en las páginas de internet y la versión impresa de International Law Office y American Bar Association.

Lucía ha desempeñado un papel activo en la Asociación Nacional de Abogados de Empresa A.C. (ANADE) en donde ha fungido como coordinadora del Comité de Competencia para los bienios 2005-2006 y 2007-2008, Coordinadora de Comités en el bienio 2009-2010 y como

Segundo Vicepresidente en el bienio 2011-2012. Como Coordinadora del Comité de Competencia y de Comités, ha sido responsable de organizar e impartir diversos seminarios de actualización con instituciones tales como la CFC, el Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Panamericana (UP). Adicionalmente, forma parte de la Comisión de Competencia Económica de la Cámara de Comercio Internacional y forma parte de la US Mexico Bar Association y la American Bar Association. Igualmente, ha sido invitada a formar parte del International Advisory Committee del International Centre for Dispute Resolution (ICDR.).

Lucía Ojeda realizó sus estudios de licenciatura en Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México en donde se graduó con honores.

Miembro del IV, V, VI y VII Consejo Consultivo del IFT.

12.- EDGAR OLVERA JIMÉNEZ

Edgar Olvera Jiménez es maestro en Administración con énfasis en administración de la tecnología por la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, con 25 años de experiencia en el gobierno mexicano y especialización en telecomunicaciones, medios y tecnología, infraestructura, protección al consumidor, regulación, derecho administrativo, litigio, contratación pública y competencia económica.

Actualmente es socio de la firma global de abogados Greenberg Traurig donde es responsable de la práctica de Telecomunicaciones, Medios y Tecnología (TMT) para América Latina, España y Portugal. Edgar ha liderado equipos multidisciplinares y proyectos de alta complejidad en materia legal y regulatoria, satelital, redes de telecomunicaciones y conectividad. En su función en la firma atiende a diversos perfiles de clientes del sector TMT (proveedores y desarrolladores de infraestructuras, OTTs, operadores de servicios de telecomunicaciones, proveedores de equipos y software para redes y usuarios finales, desarrolladores de inteligencia artificial, productores de entretenimiento, productores y proveedores de contenidos y empresas de radio y televisión, operadores de satélite, entre otros); así como a clientes relacionados con infraestructuras viarias como carreteras, energía eléctrica y agua potable.

Antes de incorporarse a la firma, se desempeñó como Subsecretario de Comunicaciones en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y previamente fue Coordinador de Proyectos Técnico-Regulatorios en la SCT, Director de Conciliación y Programas Especiales y Director General Adjunto en la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).

13.- EURÍDICE PALMA SALAS

Es abogada independiente con 25 años de experiencia, especializada en derecho administrativo, asuntos regulatorios, políticas públicas, telecomunicaciones y en materia satelital.

Inició su actividad profesional en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (hoy Secretaría de Economía), en la cual laboró por 11 años; 6 como asesora jurídica del Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, donde consolidó una amplia experiencia en derecho administrativo; mejora regulatoria y asuntos regulatorios en diversas materias; en comercio exterior; desarrollo e implementación de políticas públicas; contratación pública, así como en la participación de grupos multidisciplinarios para proyectos complejos del gobierno federal y en las consultas con el sector privado.

Durante 5 años fue Directora de Correduría Pública, donde estuvo a cargo de la elaboración del Reglamento para prestadores de servicios de certificación (PSC) de Firma Digital para actos de comercio; adquirió experiencia en materia de seguridad de la información y fue responsable de implementar la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Trabajó por 7 años en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 2 años como directora de asuntos internacionales de telecomunicaciones, coordinó la participación de delegaciones mexicanas en foros internacionales de telecomunicaciones (como la UIT, CITEL, ASPAN y APEC), en algunos grupos de trabajo como relatora. Participó en la presentación de la postura de México en dichos foros en temas como gobernanza de internet, protección de datos personales, así como en la negociación de protocolos bilaterales interinstitucionales.

Durante más de 5 años, fue directora general adjunta del programa Sistema Satelital Mexicano (MEXSAT) donde apoyó para el project management de la ejecución del programa; la estrategia, mitigación de riesgo, la contratación nacional e internacional de bienes y servicios para el MEXSAT. Igualmente, estuvo a cargo de atender las auditorías realizadas al proyecto, colaboró para la coordinación con el operador del Mexsat y las entidades de seguridad nacional usuarias del Mexsat, el diseño de una política pública de largo plazo en materia satelital y participó en la reforma en materia de Telecomunicaciones, incluidas las disposiciones en materia satelital para la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En 2015, se incorporó a Holland & Knight, firma legal internacional, y se desempeñó como abogada en las áreas de práctica de infraestructura y APPS, financiamiento y telecomunicaciones, en donde brindó asesoría legal a empresas, instituciones financieras nacionales e internacionales e instituciones del gobierno federal y gobiernos estatales. En 2017 se integró al equipo de Casares Carrillo Abogados, despacho especializado en materia de proyectos de infraestructura y APPS, energía, financiamiento, telecomunicaciones y solución de controversias.

Es abogada por la Escuela Libre de Derecho con Maestría en Derecho y Negocios por Bucerius Law School y Otto Beisheim School of Management (Hamburgo, Alemania), donde cursó, entre otros, la materia de Data Governance y realizó una práctica en la oficina de la Chief Information Officer en Deutsche Bank (Frankfurt, Alemania).

Ha cursado diversos diplomados, entre ellos el Diplomado de Derecho Norteamericano, en la Universidad Iberoamericana (UIA); el Diplomado en Derecho de las TIC's en el ITAM y cursos como el de Seguridad de la Información en la UNAM.

Además, desde noviembre de 2019 es Profesional Certificado Norma ISO 37001:2016 Gestión Antisoborno (Nivel Interpretación) por el NYCE y Profesional Certificado Norma ISO 37001:2016 (Implementación). Actualmente, se encuentra en proceso de certificación en Ética y Compliance Corporativo Internacional por el Tecnológico de Monterrey y cursa el Diplomado en Derecho de las Tecnologías, coordinado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Desde 2017 coordina el Grupo de Trabajo de Espectro para Comunicaciones Satelitales del Comité Técnico de Espectro Radioeléctrico creado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y de Abogadas Mx donde ha participado en el programa de mentoría por tres años.

Miembro del Consejo Consultivo del IFT desde su V periodo.

14.- VICTOR PAVÓN VILLAMAYOR

El Dr. Pavón Villamayor es un economista con experiencia en antimonopolio, política de competencia, regulación económica, daños y métodos cuantitativos para el análisis económico aplicado. Tiene un M.Phil y doctorado en Economía de la Universidad de Oxford. En el área de política antimonopolio y de competencia, ocupó el cargo de economista senior en la Práctica de Política Europea de Competencia de la firma Law & Economics Consulting Group en Bruselas, Bélgica.

Durante su tiempo como consultor antimonopolio en Europa, el Dr. Pavón-Villamayor estuvo involucrado en casos de alto perfil bajo la jurisdicción de la Comisión Europea. Estos casos abarcaron industrias clave como aerolíneas, energía, software y telecomunicaciones. Todos estos casos requirieron el uso de análisis económico aplicado en las áreas centrales de la política de competencia: fusiones y adquisiciones, conducta unilateral y prácticas coordinadas (comportamiento colusorio) en los mercados europeos.

Tiene amplia experiencia como asesor económico y perito en América Latina. Ha participado en una amplia gama de casos en toda la región en áreas como cemento, productos farmacéuticos, telecomunicaciones, energía, transporte, servicios financieros y entretenimiento. También se ha

desempeñado como consultor para las Naciones Unidas y la OCDE. A menudo se le solicita que proporcione testimonio experto en asuntos antimonopolio en nombre de empresas, tribunales y asociaciones comerciales.

Ha ocupado varios cargos en el ámbito regulatorio, incluido el de Jefe de Gabinete del Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones de México, así como Director General de Regulación Económica de la misma autoridad regulatoria. Desde estos cargos tuvo participación de primera mano en tareas como la determinación de tarifas de interconexión y el diseño de la regulación asimétrica de firmas con poder de mercado en la industria mexicana.

Ha ocupado otros cargos relevantes en el sector público y privado como Jefe de la División de Planificación y Evaluación de la Comisión Reguladora de Energía de México, cargo desde el cual supervisó la agenda regulatoria de la agencia en los sectores de hidrocarburos e industrias eléctricas; Director General de la Cámara Mexicana de Transporte Aéreo y Economista Senior del Task Force de Reforma Regulatoria de la OCDE/Ministerio de Economía.

Desde 2013, el Dr. Pavón-Villamayor es el CEO de Oxford Competition Economics Research Group, cargo desde el cual supervisa las operaciones y actividades de investigación del grupo, así como vicepresidente de la Comisión de Competencia de la Cámara de Comercio Internacional. México. En este cargo, promueve la implementación de prácticas comerciales justas y de competencia sólida en México y otros lugares.

15.- CYNTHIA GABRIELA SOLÍS ARREDONDO

Cynthia Solís es Doctora en Derecho Privado y Ciencias Criminales por la Universidad Paris Saclay y Paris Sud, cuenta con una maestría en Derecho de las Innovación Técnica en las Universidad París I Panthéon Sorbonne y Paris Sud, y licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuenta con estudios de maestría en traducción en el Colegio de México, maestría y doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Panamericana, así como diversos diplomados y formación en Propiedad Intelectual, Gobernanza de Internet y cibercriminalidad, avalados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, el Instituto Mexicano de las Propiedad Industrial, la South Scholl of Internet Governance, la CNIL y la OEA.

Es catedrática e investigadora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional e investigadora adscrita al Centro de Estudios e Investigación en Derecho Inmaterial de la Universidad Paris Sud y Paris Saclay.

Ha trabajado en la Cámara de Diputados, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, y diversos despachos nacionales e internacionales, actualmente es socia directora de la consultoría internacional LEXINF.

Ha sido docente de diversas instituciones académicas del país y a nivel internacional tales como: el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, el Instituto Politécnico Nacional, INACIPE, INFOTEC la Universidad Panamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México; y en el extranjero en la Escuela Superior Politécnica del Litoral en Ecuador y profesora invitada del Centro de Estudios Internacionales de la Propiedad Intelectual de la Universidad de Estrasburgo, Francia.

Certificada como profesional experto en Protección de Datos Personales por NYCE desde el 2013 a la fecha.

Miembro del sexto y séptimo consejo consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Coautora de los libros “Derecho y TIC: Vertientes Actuales”, editado por INFOTEC y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Protección de Datos Personales. Revisión Crítica de su Garantía en el Sistema Jurídicos Mexicano, editado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares comentada, editada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Compliance Organizacional Gestión de Riesgos Editorial UBIJUS; Ciberprofesionales: Obra colectiva sobre el uso de las TIC Tirana Lo Blanch y Mi Vecino es un robot, editorial PENGUIN RANDOM HOUSE.

